



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 132

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201800063	YOIMER HERAZO URÁN	FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	31 DE AGOSTO DE 2022	NIEGA PRISIÓN DOMICILIARIA/RECONOCE REDENCIÓN DE LA PENA
700013187001201900139	EDIN MANUEL BLANCO MARTÍNEZ	FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022	CONCEDE PRISIÓN DOMICILIARIA /RECONOCE REDENCIÓN DE LA PENA

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (1) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 08 de septiembre de 2022.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, septiembre 08 de 2022.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria